



Informe de Progreso Pacto Mundial (2020-2021)

Asociación del Transporte Internacional por
Carretera (ASTIC). Calle Príncipe de Vergara 74
Edificio CEOE;28006
Madrid

Tabla de Contenidos

01 CARTA DE PRESIDENTE DE ASTIC

02 PERFIL DE LA ENTIDAD

03 METODOLOGIA

04 COE / INFORME DE ACTIVIDAD

01

CARTA DEL PRESIDENTE

#TransporteConlos5sentidos

En nombre de la Asociación de Transporte internacional por carretera ASTIC quiero expresar nuestro compromiso de renovación con El Pacto Mundial de las Naciones Unidas tal como hicimos en nuestra adhesión en marzo de 2014 para que nuestras empresas afiliadas sigan incorporando en su actividad diaria los 10 principios universales relacionados con los derechos humanos, el trabajo, el medio ambiente y la lucha contra la corrupción en sus estrategias y operaciones.

Saludo al lector de este cuarto informe de progreso de actividades de ASTIC, a unas alturas ya del año 2022 en las que no creo que nadie albergue dudas sobre lo equivocadas que estaban todas aquellas voces que nos auguraban que saldríamos más fuertes del colapso pandémico y, posteriormente, aseveraban que este año iba a ser el de la gran recuperación económica de nuestra sociedad.

Nada de eso parece estar a la vista hoy para quien se asome a los indicadores económicos con un mínimo de objetividad y realismo; menos aún entre los empresarios y directivos de las empresas de transporte por carretera cuya actividad está tan estrechamente conectada con los motores industriales y comerciales que dan vida a la economía, tanto la macro como la de las familias. Creo que podemos estar seguros de muy pocas cosas en la coyuntura actual salvo de que estamos atravesando un “cambio de fase” en el que muchos elementos de los paradigmas que parecían sólidos hasta hoy, son retados y puestos en duda. Pero esto no significa forzosamente que nuestro propio horizonte, como empresas y como la asociación en la que se agrupan, haya de ser pesimista; al contrario, como en tantas ocasiones sucede, es precisamente esa crisis del modelo que se acaba lo que nos abre nuevas oportunidades.

Algunas de las vicisitudes excepcionales que hemos atravesado en estos últimos dos años nos han abierto la puerta, tan persistentemente cerrada, del reconocimiento y hasta el aplauso de la sociedad a la que damos servicio; el tesón y la entrega de nuestros profesionales ha quedado patente y, gracias a ello, se ha creado una gran oportunidad para mejorar la imagen del sector, oportunidad que ha sido, creo yo, muy bien canalizada por algunas de las asociaciones que componen el CNTC, entre ellas un papel muy destacado ha correspondido a ASTIC, la cual, por cierto, acaba de revalidar en 2021 su pertenencia a ese órgano colegiado de interlocución con la Administración, incrementando claramente su peso en el mismo, tal como puede leerse en esta misma memoria de actividades.

Y si esa es una de las oportunidades que decía que se nos abren como sector en este tiempo de cambio de paradigmas, otra que puede tener, en mi opinión, mucho mayor calado, especialmente para las empresas del perfil de las que componen nuestra asociación, se ha empezado a plasmar a caballo de las dos convocatorias de paro sectorial realizadas por el conjunto del CNTC – julio de 2020 y diciembre de 2021 – y las negociaciones que se produjeron con ese motivo entre los representantes del sector y el Gobierno, negociaciones que han dado lugar a la aprobación de normativas que van en la buena dirección, aunque aún resulten incompletas, de reconocer que es necesaria una acción decidida de las Administraciones para que se pueda dotar a nuestro país de un sistema de transporte por carretera capaz de modernizarse y capaz de afrontar los retos de todo tipo que la globalización, la digitalización y la sostenibilidad económica, social y medioambiental le exigen.

Hay todavía, en mi opinión, una tercera oportunidad que nos ofrece esta transición de la que vengo hablando. Una muy importante para el futuro de nuestras empresas, pues tiene que ver directamente con las relaciones que mantenemos con nuestros clientes. Junto a varios episodios de colapso de las cadenas logísticas internacionales, la “resaca” del convulso paro sectorial realizado en marzo de 2022 por una parte de los empresarios autónomos (categoría que cubre una buena parte del tejido empresarial actual de nuestro sector) ha supuesto que más de una y más de dos de esas relaciones estén pasando de una dinámica de “orden y mando” propia de un modelo “comprador – vendedor” a otra mucho más fructífera y duradera, creo yo, que podría llamarse de “compromiso y colaboración”.

Puedo estar equivocado, por supuesto, pero estoy convencido de que este modelo ha venido para quedarse y, aunque ya tenía ejemplos en el pasado, será desde ahora el que se extienda entre todas aquellas empresas que necesiten de un transporte por carretera eficiente, eficaz y adaptado para asegurarse un funcionamiento sólido (o, como dicen ahora, resiliente) de sus cadenas de aprovisionamiento y distribución. Será necesario que ambos, cargador y transportista, trabajen de modo conjunto para lograr hacer más con menos, adquiriendo así compromisos mantenidos a medio plazo y alejándose de la costumbre tan persistente de considerar el transporte como un “mal necesario”, un simple coste que únicamente merece ser reducido vía precio, sin atender mucho a quienes lo realizan.

Antes de concluir esta carta, quisiera llamar la atención sobre el “valor” que tienen los encuentros presenciales, tras tanto tiempo en el que nos hemos visto constreñidos a un plano de dos dimensiones en forma de pantalla que sólo daba cabida a dos sentidos, el del oído y el de la vista. Creo que es una buena metáfora de lo que significa el transporte, tanto de mercancías como de personas, en cuanto a permitir, contrariamente a toda la comunicación digital, que los cinco sentidos jueguen su papel en el mundo real de tres dimensiones. En pleno crecimiento acelerado de las reuniones virtuales y el e-commerce, lo cierto es que, más allá de todo lo que nos permite y facilita la telecomunicación digitalizada, si queremos abrazar a una personas o recibir aquello que hemos comprado en cualquier plataforma on-line, no hay duda de que la intervención del transporte es la solución.

Se van a producir muchos cambios, los está habiendo ya, pero esa certeza básica de que nuestra labor es imprescindible no va a cambiar, al contrario, tengo la convicción de que va a ser el nuevo paradigma que empresas como las que integran ASTIC, están llamadas a protagonizar. Desde luego, esta asociación, la decana del transporte por carretera en España, seguirá trabajando y aplicando sus cinco sentidos para defender que ello vaya en beneficio de sus miembros, del sector y de la sociedad española en general.

En nuestro sector, donde la tecnología cada día está más presente, las personas son y serán las que sigan dando prestigio a la labor que desempeñamos, y ahora que vamos a recuperar la normalidad de volver a vernos en nuestra asamblea anual, no podemos dejar pasar la oportunidad de homenajear a todos aquellos que con su pequeña aportación y trabajo han ayudado a que esta veterana asociación cumpla 62 años defendiendo los intereses de las empresas de transportes de mercancías y viajeros allá donde haga falta.

Marcos Basante,



Presidente de ASTIC

02

Perfil de la entidad

INFORMACIÓN GENERAL

Nombre Completo (Razón Social)

Asociación del Transporte Internacional por Carretera (ASTIC)

Tipo de empresa Asociación

Empresarial

Dirección

Calle Príncipe de Vergara 74 Edificio CEOE;
28006

Localidad

Madrid

Provincia

Madrid

Comunidad Autónoma
Nacional

Dirección Web www.astic.com.es

Nombre del máximo cargo ejecutivo
Marcos Basante Fernández

Persona de contacto
Ana Muñoz

Número de empleados directos 5

Sector
Transportes y almacenamiento

Actividad, principales marcas y/o servicios

Es la más antigua organización empresarial de transporte española, fundada en 1960 e integrada seguidamente en la Unión Internacional del Transporte por Carretera, (IRU), con sede en Ginebra, defendiendo los intereses del sector tanto en el ámbito europeo como en el nacional, y englobando a las empresas más importantes de transporte y logística del país por volumen de facturación y de empleados (Disfrimur, Primafrio, Molinero Logística, Alsa, etc). Además, de la IRU, la Asociación se ha conectado, a través de la Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE), en Bruselas a la organización Business Europe, de perfil multisectorial, cuyo objetivo es liderar el crecimiento y la competitividad a nivel comunitario, defendiendo a las empresas de todo el continente de los temas de mayor repercusión en su ámbito de actuación.

ASTIC ha sabido ofrecer los servicios que en cada momento las circunstancias requerían. Así se constituyó en 1960 como Asociación garante en España del Régimen TIR, y en 1986, del Régimen de Tránsito Comunitario. Ha colaborado permanentemente con la Administración en la negociación de los Convenios Internacionales de transporte, impulsando con ello la mayor presencia de las empresas españolas en Europa. Esta voluntad de servicio es la que, consecuentemente, impulsó, en el año 1997, a ASTIC a crear la Fundación Francisco Corell, en homenaje y reconocimiento a la labor desempeñada en beneficio del transporte internacional por carretera por uno de sus presidentes más representativos. Entre sus funciones, la Fundación realiza distintos informes con el fin de mejorar la seguridad del transporte por carretera, fomentar el respeto del medio ambiente, ampliar la formación de los actores del transporte por carretera y conseguir un transporte por carretera sostenible.

Periodo cubierto por la información contenida en la memoria
Vamos a presentar memorias de actividades de la Asociación de
los años 2020, 2021 y 2022

Ciclo de presentación del Informe de
Progreso bienal

ESTRATEGIA Y GOBIERNO

Desde su fundación, la representatividad de todas las empresas afiliadas está garantizada en sus Estatutos, ya que éstos aseguran la presencia de todos sus miembros en alguno de sus órganos de Gobierno.

Al margen de la estructura orgánica, el número de sus Afiliados permite una relación directa y un conocimiento personal, a los distintos niveles de cada una de las empresas afiliadas.

Según sus Estatutos, los órganos de la Asociación son los siguientes:



ASAMBLEA GENERAL: se reúne con periodicidad anual y está constituida por todos sus miembros.

JUNTA DE GOBIERNO: constituida por los delegados elegidos, por las empresas afiliadas, y representa a las distintas áreas del transporte internacional por carretera divididos en: Miembros de Honor, UOTC, Viajeros y Mercancías.

COMITÉ EJECUTIVO: elegido por la Junta de Gobierno de entre sus miembros, está constituido por un Presidente, dos Vicepresidentes (uno de mercancías y otro de viajeros), un Tesorero, un Contador y el Secretario. Dicho Comité tiene delegadas las facultades de la Junta de Gobierno. En la actualidad está formado por las siguientes personas:



Presidente: Marcos Basante Fernández

Vicepresidente de mercancías: Juan Jesús Sánchez

Vicepresidente de viajeros: Ignacio Pérez-Carasa

Tesorero: Antonio Pérez Millán

Contador: Esteban Sánchez Bernabé

Staff Ejecutivo



Vicepresidente Ejecutivo: Ramón Valdivia

Director Técnico: José Manuel Pardo

Directora Financiera y responsable de RR HH M.ª Carmen Arias

Directora de Formación y Atención al Afiliado: Ana Muñoz

Secretaria de Dirección y TIR: Teresa Benadero

03

METODOLOGÍA

La Asociación del Transporte Internacional por Carretera (ASTIC) basa el presente Informe de Progreso en la metodología de reporting por grupos de interés. El concepto de grupo de interés es de suma importancia para poder comprender la Responsabilidad Social Empresarial (RSE) como aquella contribución activa y voluntaria a la mejora social, económica y medioambiental por parte de las empresas, con el fin de reforzar su posición con respecto a la competencia y su valor añadido. En la actualidad, el contexto empresarial complejo y dinámico hace necesario que las compañías adquieran un compromiso firme con los diferentes grupos de interés, que se ven influenciados directa o indirectamente por los objetivos empresariales.

Identificar los grupos de interés y cuáles son sus expectativas son aspectos que facilitan la implantación integral de la RSE en el seno de cualquier organización. Esto permitirá a las entidades anticipar posibles riesgos u oportunidades y establecer políticas, acciones, herramientas e indicadores de seguimiento como los que se recogen en el presente informe. La Asociación del Transporte Internacional por Carretera (ASTIC) ha desarrollado los siguientes pasos:

Seleccionar los grupos de interés más relevantes de su entidad.

Identificar las temáticas de sostenibilidad más relevantes para los grupos de interés seleccionados.

Describir de forma detallada el trabajo de la entidad en la materia a través de:

Políticas: documentos formales plasmados por escrito que definen los valores y comunicaciones de la entidad detectados en la identificación de las temáticas.

Acciones/Proyectos: las acciones ayudan a la entidad a configurar sus políticas desarrolladas y minimizar los riesgos detectados. Las acciones deben estar planificadas en el tiempo y diseñadas en base al grupo de interés al que van dirigidas.

Herramientas de seguimiento: evaluación y control de los resultados que se obtienen de las acciones implementadas. Proporcionan las herramientas para controlar el cumplimiento de las políticas y ayuda a detectar posibles deficiencias en el sistema de gestión para su posterior mejora.

Indicadores de seguimiento: datos cuantitativos para medir el grado de implantación de las ideas (políticas, acciones/proyectos y herramientas de seguimiento).

El Informe de Progreso está planteado en términos de medición del progreso: no se trata de que se cumpla al 100% el primer año, el objetivo es ir progresando. El Informe de Progreso es, por tanto, una demostración significativa por parte de los firmantes del compromiso adquirido con el Pacto Mundial y sus Principios.

04

COE / INFORME DE ACTIVIDAD

En los últimos años, el Informe de Progreso se ha requerido de forma obligatoria únicamente a las organizaciones empresariales firmantes de Pacto Mundial de las Naciones Unidas (UN Global Compact). Con el objetivo de aumentar el compromiso de las organizaciones no empresariales, la Junta Directiva del Pacto Mundial decidió que dichas organizaciones deberán comunicar cada dos años la forma en la que apoyan a la iniciativa mediante una Comunicación de Compromiso (COE). Con el objetivo de facilitar la elaboración del COE, Global Compact sugiere unas acciones específicas para cada tipo de organización no empresarial. Así mismo se recomienda que la entidad establezca herramientas para la medición de los resultados.

Atraer a nuevos firmantes al Pacto Mundial de Naciones Unidas a través de sus esfuerzos de difusión y sensibilización

La Asociación del Transporte Internacional por Carretera (ASTIC), socio del Pacto Mundial desde mayo de 2014, ha querido divulgar entre sus Asociados el triple desempeño de la RSC (económico, social y medioambiental) con el objetivo de dar a conocer esta red mundial (integrada en la ONU) que defiende 10 principios universales en materia de Derechos Humanos, Derechos Laborales, la protección del medio ambiente y la lucha contra la corrupción. Desde ASTIC se trabaja, cada día, para que el transporte por carretera mejore su percepción en la opinión pública y ante la Administración. Por ello, las políticas de RSC son fundamentales para que nuestro sector lidere este cambio muy necesario.

Adjuntamos informe de actividades de ASTIC

POR LA DEFENSA DE LOS INTERESES DEL SECTOR

3



ACUERDO PARA MEJORAR EL TRATO A LOS CONDUCTORES

Las tres organizaciones representantes en Europa de las empresas de transporte por carretera (IRU), de los cargadores (ESC) y de los sindicatos de trabajadores del sector (ETF) han alcanzado un acuerdo para trabajar conjuntamente en hacer más atractiva la profesión de conductor profesional. El primer fruto de este acuerdo es una declaración conjunta cuya traducción puede encontrar pinchando [aquí](#). A continuación del texto de dicha declaración es interesante también los puntos a los que cada parte interesada (y firmante) se compromete.

Cada día más de 60 millones de camiones son conducidos en el mundo por profesionales que, desgraciadamente, deben enfrentarse a menudo a condiciones de trabajo complicadas. Para denunciarlo y establecer compromisos para mejorar estas condiciones se firmó esta 'Carta del Conductor' que ahora nuestras asociaciones ratifican en España, primer país donde esto se lleva a cabo. Una experiencia piloto en la que tenemos puestas muchas esperanzas.

Las personas y entidades que se comprometieron a ello con su firma fueron Don Jaime Moreno, Director General de Transporte Terrestre del **Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana**; José María Quijano Riestra (CETM (Confederación Española de Transporte de Mercancías), Jordi Espin Vallbona (Transprime - SPANISH SHIPPERS' COUNCIL) y Ramón Valdivia Palma (ASTIC y IRU).

Invitamos a otras asociaciones y empresas a sumarse:

➔ <https://lnkd.in/eeiRnTn>



NEGOCIACIONES SECTORIALES Y SOCIALES

CON LA ADMINISTRACIÓN

La insatisfacción sectorial culminó con la convocatoria de tres días de paro previo a las Navidades de 2021. La negociación que dio lugar a su desconvocatoria, en la que nuestra organización tuvo un protagonismo incuestionable, culminó con un acuerdo que supone la consecución de algunas de las principales reivindicaciones sectoriales. Entre ellas:

- La prohibición de la participación del conductor en la carga y descarga de la mercancía y sus soportes (palés).
- El endurecimiento de las condiciones para el pacto en los casos en que esté exceptuada o no lo realicen los conductores.
- La repercusión obligatoria en el precio del transporte de las variaciones en el precio del gasóleo u otros carburantes mediante una fórmula única.
- El cálculo de la paralización desde la primera hora y su aplicabilidad en las relaciones con terceros.
- Mecanismos de lucha contra la competencia desleal en materia de desplazamiento de trabajadores, e incluso el compromiso de estudio de medidas para evitar que el transporte se realice por debajo de costes.

Las medidas se implementarían en el Real Decreto-Ley 3/2022, posteriormente convalidado en el Congreso.

A pesar de que estos acuerdos tuvieron una gran importancia y constituyeron fuente de inspiración en muchos Estados europeos, una parte del sector, que se entendía poco representada en el Comité por las organizaciones que se reivindican como sus abanderadas, ahogada por incrementos insostenibles en el precio del gasóleo, entendió que era necesario proceder a un paro indefinido a mediados de marzo, que tuvo cierta incidencia en algunas regiones.

NEGOCIACIONES SECTORIALES Y SOCIALES

CON LA ADMINISTRACIÓN

La negociación que provocó la desconvocatoria del paro no fue realizada por la organización convocante sino por el propio Comité, haciendo valer de esta forma su legitimación como representante sectorial, lo que dio lugar a las medidas adoptadas en el RDL 6/2022, también convalidado por el Congreso, que establecen una bonificación del gasóleo de 20 céntimos por litro, unas ayudas directas para vehículos pesados de 1.250 euros por autorización, la posibilidad de solicitar aplazamientos a las cotizaciones a la Seguridad Social, y unas líneas ICO de apoyo a las empresas.

En todas estas negociaciones el papel de ASTIC ha sido el de favorecer la solución del conflicto, proponiendo la adopción de medidas eficaces para la superación de las circunstancias que lo provocan y su aceptación por parte de las organizaciones más maximalistas del Comité. Además, fue una de las organizaciones que se mostraron más radicalmente en contra del último paro. Si se mantuvo el suministro y no hubo desabastecimientos generalizados, salvo de pocos productos, después de un paro de esa duración, se debió, en buena parte, a que los empresarios que pudieron mantuvieron su actividad, sufriendo daños en sus vehículos y agresiones e intimidaciones a ellos y a sus conductores.



NEGOCIACIONES SECTORIALES Y SOCIALES

CON LOS SINDICATOS

ASTIC también ha participado en todas las negociaciones con los sindicatos y las otras organizaciones representativas del **tercer acuerdo general del transporte por carretera**.

Nuestro principal objetivo es el de conseguir que este tercer acuerdo, a diferencia de los dos primeros, tenga un contenido económico y reserve para el ámbito nacional la fijación de la jornada. Un mínimo de remuneración fijado a nivel nacional tendría, además, la ventaja de su aplicación a los trabajadores extranjeros desplazados.

Se trata de limitar las diferencias salariales entre los transportistas residentes en las distintas provincias, que les impiden competir en las mismas condiciones, para ir eliminando los problemas de deslocalización interna para empeorar las condiciones de los trabajadores.

Entendemos que contamos con un apoyo decidido por parte de los agentes sociales y esperamos convencer al resto de la representación patronal.

ASTIC también negocia algunos convenios colectivos de **ámbito provincial**, como el de la provincia de Soria y la de Madrid, cuya negociación, tras la denuncia del firmado este último año, acaba de reiniciarse.



EUROPA

Las nuevas normativas, como la de los tiempos de conducción y descanso, han requerido un esfuerzo de interpretación muy importante para la Comisión. ASTIC ha contribuido mediante la preparación de las preguntas y escenarios que han sido interpretados por la Comisión.

Aunque se ha aprobado otra modificación de la Directiva de Tarifación de Infraestructuras, sus novedades no han sido demasiado importantes. Desde el punto de vista de la Unión Europea lo más relevante ha sido la entrada en vigor de la parte más importante del **primer paquete de la carretera**.

El 2 de febrero comenzó la obligación de introducir en el tacógrafo el **cruce de fronteras** y la nueva directiva de **desplazamiento de trabajadores**, que sustituye los sistemas de desplazamiento nacionales, tales como la Ley Macron en Francia. A partir de esa fecha el transporte bilateral deja de estar sujeto a desplazamiento de trabajadores, es necesario hacer las declaraciones de desplazamiento a través del IMI y el conductor desplazado tiene derecho a cobrar los salarios mínimos aplicables en el Estado de acogida.

El 21 de febrero entraron en vigor también las nuevas normativas respecto al **acceso a la profesión y al mercado**. A partir de entonces los vehículos deben volver cada 8 semanas al Estado de establecimiento y se impone un periodo de enfriamiento de 4 días para el cabotaje, que se podrá limitar también cuando se integre en una operación de transporte combinado.

A parte de este esfuerzo interpretativo, ASTIC sigue interviniendo en las nuevas normativas que se están tramitando: la modificación de la directiva sobre permiso de conducir, en la que abogamos por una reducción de la edad; la creación de un sistema único de *risk rating* para las empresas de transporte; y la flexibilización de los requisitos para la contratación de conductores extranjeros.

ASTIC está intentando que se adopte una normativa en el ámbito de la UE que impida la participación de los conductores en la carga y descarga de la mercancía y en el intercambio de palés. Para ello, ha planteado el asunto en el CLTM y la CAS de la IRU y ha abierto el debate sobre el asunto en el Comité de Diálogo Social Sectorial de la Comisión Europea. Aunque no existe unanimidad, la mayoría de los transportistas de los Estados más importantes se han mostrado favorables a la prohibición.

LAS SECUELAS DEL BREXIT

El Acuerdo de Comercio y Cooperación de 24 de diciembre de 2020 establece las bases de la relación entre el Reino Unido y la Unión Europea para el periodo post Brexit.

Desde el punto de vista del transporte, el acuerdo ha sido muy continuista con respecto a la situación anterior a la salida: todas las normas se siguen aplicando de forma bastante parecida. Curiosamente, el efecto más importante para los transportistas españoles ha consistido en la imposibilidad de realizar transporte de cabotaje en Francia, consecutivo a la realización de transporte bilateral con destino en el Reino Unido.

El Reino Unido ha flexibilizado de forma muy importante el acceso a su mercado de transporte interno para paliar su escasez de oferta, autorizando hasta el 30 de abril la posibilidad de realizar transporte de cabotaje sin limitaciones durante 14 días.

Respecto a los asuntos aduaneros, el nuevo régimen se ha ido aplicando de acuerdo con lo previsto en el Acuerdo. Si para el acceso al mercado de la Unión Europea los plazos se han aplicado de forma estricta, para el del Reino Unido se han producido sucesivas ampliaciones. La última ha tenido lugar para determinadas mercancías hasta 2023.



IMPULSO A LA DIGITALIZACIÓN EN EL TRANSPORTE

Dentro de un grupo multifacético de cargadores y transportistas, ASTIC sigue trabajando por impulsar la digitalización en el transporte con el proyecto SIMPLE, que supondrá un enorme espaldarazo a la digitalización de los documentos involucrados en el transporte de mercancías.

Además, ASTIC participa junto con la empresa tecnológica TRAXAIN, SL en dos proyectos bastante innovadores: el establecimiento de un contrato inteligente auto-ejecutable para el pago del transporte por carretera y una aplicación para el cálculo de los desplazamientos de los

conductores y los complementos salariales que serían aplicables,

En colaboración con CONTINENTAL, ambas aplicaciones están siendo testadas por empresas afiliadas.

Como avances digitales, desde Astic también han apuntado la utilización y tratamiento de los datos obtenidos de las nuevas generaciones de tacógrafos inteligentes para optimizar aún más la gestión de las flotas y los chóferes “y entrenar a la empresa en prevenir situaciones de ineficiencia o de posibles incidencias”.

ASTIC está intentando, en colaboración con la IRU, extender la utilización del sistema eTIR en el norte de África. Para ello, intenta conseguir que se sumen nuevos Estados al Convenio, como Argelia, Túnez, Mali, Mauritania y Senegal.

Muchos de los países están en situación inestable y otros tienen conflictos abiertos entre ellos, lo que sin duda constituye un obstáculo para realizar transporte internacional, pero ofrece también una oportunidad para la utilización de un régimen, como el eTIR, que evita la interacción con las autoridades aduaneras en los países de tránsito, y permite la circulación de la mercancía de una forma precintada y más segura.

ASTIC ha realizado una encuesta entre los usuarios del cuaderno TIR con Marruecos para mejorar el conocimiento de sus problemas y necesidades.



PLAN DE RECUPERACIÓN, SUBVENCIONES Y PROYECTOS

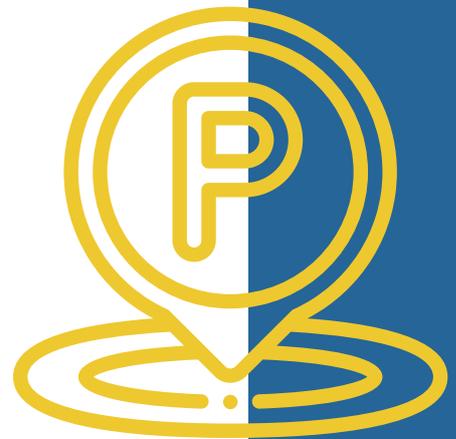
Los fondos incluidos en el Programa Next Generation de la Unión Europea se gestionarán en España a través del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, que, en el ámbito del transporte, se concreta en el Plan de Transporte Sostenible, Seguro y Conectado.

En el transporte por carretera, las subvenciones serán pocas para las empresas prestadoras de servicios, solamente en el ámbito de las infraestructuras y, en particular, para el establecimiento de parkings seguros.

ASTIC ha obtenido la posibilidad de que se subvencione la transformación en parkings seguros de camiones las zonas de parkings previstas para inclemencias invernales, salvo en los momentos en que esas circunstancias se produzcan.

Serán también de interés las subvenciones para la utilización del transporte combinado marítimo-carretera mediante la utilización del Mare-Bonus, que será aplicable a partir del año próximo.

Las subvenciones al transporte combinado ferrocarril-carretera se otorgarán a las empresas ferroviarias, pero condicionadas a un incremento de sus tráficos.



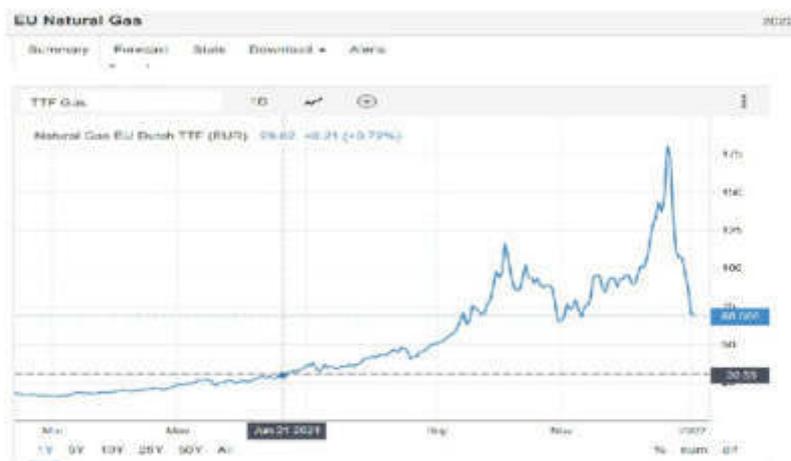
ENCUESTAS

GAS NATURAL VEHICULAR

Las variaciones del precio internacional del Gas Natural se repercuten en nuestro país con un margen temporal de un semestre.

Ello ha provocado que, justamente al inicio de este año, una vez que los comercializadores de este combustible han aplicado la actualización basada en el indicador holandés que se utiliza en Europa, el incremento sobre los precios de diciembre de 2020 esté alrededor del 100%, y ello a pesar del vertiginoso descenso de dicho precio de referencia internacional que, como puede verse en el gráfico, se está registrando desde el 21 de diciembre hasta fin de año. Aún así, los 68,50 euros del cierre de 2021 están más que doblando el precio que regía a mediados de año.

En el transcurso de las negociaciones mantenidas con el MiTMA para la desconvocatoria del paro sectorial, se acordó que se estableciese la obligatoriedad de aplicación de la cláusula de revisión del precio del transporte en función de la evolución del precio del gasoil, como ya le informamos. Pero también, esta asociación solicitó, y fue aceptado por los representantes ministeriales, que se aplicase extensivamente a otras fuentes de energía (en particular, inmediatamente al gas natural, sin olvidar los vehículos eléctricos y otros para el futuro). Aceptaron estudiar la fórmula, pero dijeron que no podían aplicarla inmediatamente en la nueva legislación que están preparando porque no se tenía un indicador nacional aceptado para la evolución del precio de la energía cuando esta no es gasoil, del cual un índice se publica regularmente desde hace años por el MiTMA en su propia web y es aceptado como referencia para la aplicación de la fórmula de revisión.



ENCUESTAS

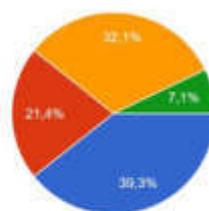
GAS NATURAL VEHICULAR

Era nuestra intención que la normativa que se estaba redactando pudiese incluir el caso del GN a la revisión de precios del transporte, toda vez que es precisamente ese combustible la única alternativa viable en el proceso de transición hacia la descarbonización que puede ser hoy por hoy utilizado en nuestro sector de transporte pesado por carretera de media y larga distancia.

Además, la propia Comisión Europea ha enviado una fuerte señal en ese sentido al proponer incluir la energía nuclear y el gas natural entre las energías “verdes” de transición hacia el objetivo de la neutralidad europea en emisiones.

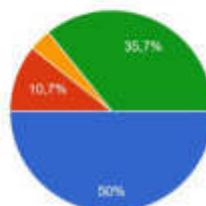
Para poder contar con ciertos datos que pudiesen ayudarnos a plantearle al Gobierno la necesidad e importancia de todo ello, preparamos un cuestionario que, sin aspirar a establecer fiabilísimas conclusiones cuantitativas, pudiese ofrecernos unas líneas del panorama general entre nuestros miembros.

¿En qué medida los vehículos de su flota utilizan gas natural (licuado o comprimido)?
26 respuestas



- 0%, Mi flota no tiene vehículos de esas características
- Menos del 10%, Testimonial
- 10% - 60%, Decidido
- Más del 60%, Muy importante

¿En qué medida afecta a los costes operativos de su flota el súbito incremento del precio del gas natural?
26 respuestas



- Sólo marginalmente
- Más del 5%
- Más del 10%
- Fuertemente, más del 10%

SOSTENIBILIDAD MEDIOAMBIENTAL

4



NUESTRO COMPROMISO CON EL DESARROLLO SOSTENIBLE

El transporte por carretera está firmemente comprometido con la responsabilidad social corporativa aplicada en toda la cadena de valor del sector y, por ello, creemos en la gestión empresarial sostenible y vinculada a su mayor eficiencia.

ASTIC es socia, desde 2014, del Pacto Mundial de Naciones Unidas y está comprometida con el cumplimiento de sus Objetivos de Desarrollo Sostenible y el Horizonte 2030.

Durante estos años, hemos implementado acciones concretas en 17 ODS y promovido entre nuestros asociados el triple desempeño de la RSC (económico, social y medioambiental) con el objetivo de dar a conocer esta red mundial (integrada en la ONU) e impulsar los principios universales que defiende en materia de Derechos Humanos, Derechos Laborales, la protección del medio ambiente y la lucha contra la corrupción.



EMPRESAS POR LA MOVILIDAD SOSTENIBLE



ASTIC es miembro de la organización EMS, foro que agrupa a todas las organizaciones que apuestan por impulsar una movilidad sostenible, contribuyendo a la agenda 2030 y a un crecimiento sostenible desde el punto de vista económico, social y medioambiental.

Entre los eventos en los que hemos estado presentes este año, cabe destacar la entrega de los **Premios Internacionales de Movilidad**.

Por otra parte, nuestro vicepresidente ejecutivo participó como moderador en la mesa redonda "**Acercando la movilidad del futuro al presente**", donde también participó Ignacio Pérez-Carasa, vicepresidente de Viajeros de ASTIC, en el marco del **SUMMIT 2022**. Puede volver a ver dicho debate pinchando [aquí](#).

ACERCANDO LA MOVILIDAD DEL FUTURO AL PRESENTE BEST PRACTICES

					
Ramón Valdivia Vicepresidente Ejecutivo	Ignacio Pérez-Carasa Director Relaciones Institucionales y RSC	Santiago Garrido Director General	Antonio Alcaraz Director Expansión Internacional y Desarrollo de Negocio	Carla Detrieux Director of Business Development	Alvaro Cuñado Mobility Manager
					

PLATAFORMA PARA LA PROMOCIÓN DE LOS ECOCOMBUSTIBLES



Para cumplir con los objetivos de reducción de emisiones y generar riqueza y empleo en un contexto de desarrollo sostenible, la transición energética de nuestro país necesita a todos los actores políticos, económicos y sociales. Las entidades que firmamos este manifiesto compartimos metas ambiciosas y para alcanzarlas será necesaria la concurrencia de todas las alternativas energéticas, incluidos los ecocombustibles: combustibles líquidos renovables y de bajas o nulas emisiones de CO2 fabricados con materias primas alternativas al petróleo.

La Plataforma para la Promoción de los Ecocombustibles nace así para defender e impulsar el uso de esta alternativa dentro de las políticas de movilidad y generación de energía, desde el respeto a la neutralidad tecnológica y el apoyo al desarrollo industrial y a la competitividad en España. Sus integrantes representamos a toda la cadena de valor de los combustibles líquidos y a sus principales consumidores.

Las entidades firmantes de la plataforma representan a más de 345.000 empresas de todo tipo, desde grandes multinacionales a micropymes y autónomos, que generan más de 4,7 millones de puestos de trabajo entre empleo directo, indirecto e inducido y se reparten por toda la geografía española, sirviendo como ejes de creación de empleo y riqueza para el país.

Nuestros objetivos se concretan en:

- Construir un diálogo fluido con las administraciones públicas para impulsar los ecocombustibles dentro del marco regulatorio y la planificación energética.
- Defender las ventajas de esta alternativa y darla a conocer a toda la sociedad.
- Compartir experiencias y buenas prácticas de descarbonización de los sectores representados mediante el uso y desarrollo de ecocombustibles.
- Impulsar la competitividad y la creación de empleo en España a través de la descarbonización de todos los sectores económicos.

PLATAFORMA PARA LA PROMOCIÓN DE LOS ECOCOMBUSTIBLES

Sostenemos firmemente que los ecocombustibles permiten una descarbonización inmediata de la movilidad para todos los usos y necesidades, ya que son compatibles con el parque automovilístico actual, con la infraestructura ya existente y tienen, además, un papel fundamental en el objetivo de alcanzar las emisiones netas cero para aquellos sectores donde, a día de hoy, no existen alternativas (como el transporte pesado de mercancías, marítimo, aéreo, pesquero o la maquinaria agrícola) o implementarlas resulta muy costoso y poco eficiente.

Además, la inversión en nuevos vehículos, aún poco asequibles o poco maduros tecnológicamente, supone un fuerte impacto para sectores con una estructura de pequeñas empresas y autónomos. Así, los ecocombustibles, además de contribuir a la reducción de emisiones, constituyen una solución adecuada para que pymes y autónomos, en el proceso de descarbonización, puedan mantener el empleo y sus vehículos actuales.

Todas las entidades que firmamos este manifiesto estamos comprometidas con ese ambicioso proyecto común que es la reducción de emisiones para luchar contra el cambio climático y es hora de sumar esfuerzos y soluciones. La transición energética no debe dejar a nadie atrás y debe incluir a todos los colectivos dispuestos a tener un papel protagonista en esta transición.



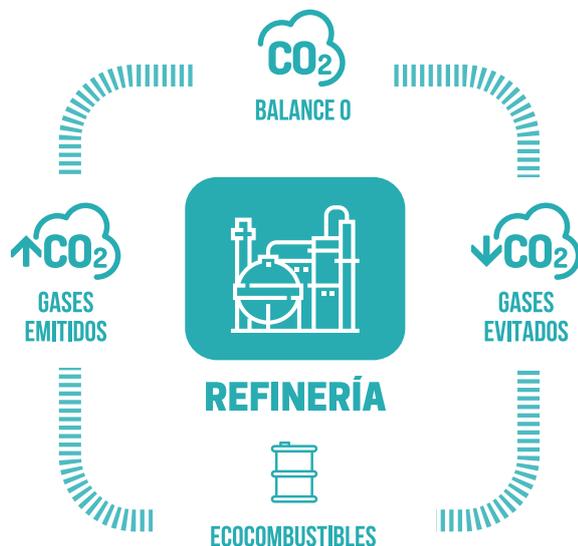
PLATAFORMA
PARA LA PROMOCIÓN
DE LOS
ECOCOMBUSTIBLES



ECOCOMBUSTIBLES

TRANSPORTE XXI

“En el actual contexto de estrangulamiento financiero, los ecocombustibles son una solución ideal para que los transportistas, en su proceso de descarbonización, puedan mantener el empleo y su flota sin correr enormes riesgos inversores.”



Le animamos a leer la contribución de nuestro vicepresidente ejecutivo, Ramón Valdivia, a la publicación Transporte XXI.

Puede encontrarlo pinchando [aquí](#).

GRUPO CERO EMISIONES

ASTIC también forma parte de este grupo junto a otras entidades como Transport&Environment, ECODES o el MITMA, entre otros.

En este mes de mayo tuvo lugar el webinar **Transporte de mercancías por carretera: Cero emisiones**, en el que tuvimos el placer de participar en la mesa redonda sobre la descarbonización del transporte de mercancías por carretera.

En este evento se presentó el informe "Posibles opciones y vías tecnológicas para conseguir un transporte de mercancías por carretera sin emisiones de carbono en España", participando ASTIC de forma activa en su elaboración.



INFORME TRANSPORTE DE MERCANCÍAS POR CARRETERA: CERO EMISIONES

El equipo analítico de Cambridge Econometrics (CE), con el apoyo de la European Climate Foundation (ECF) y Transport & Environment (T&E), ha trabajado a lo largo del año 2021 con un panel de expertos compuesto por representantes de una serie de entidades involucradas en el sector del transporte de mercancías por carretera, entre ellos ASTIC y nuestro afiliado Grupo Sesé, para entender, en el caso concreto de España, cuáles son las posibles vías de descarbonización, así como sus costes relevantes (en términos de costes de los vehículos, la infraestructura necesaria y el coste total de propiedad) y los beneficios ambientales de su despliegue (en términos de emisiones de CO₂ y de contaminantes atmosféricos).

El estudio muestra que una rápida transición a los sistemas de propulsión sin emisiones de carbono puede reducir sustancialmente las emisiones de CO₂ asociadas al transporte de mercancías por carretera. Como el sector eléctrico se descarbonizará y el hidrógeno podrá producirse por electrólisis utilizando fuentes de energía renovables, las emisiones de CO₂ del pozo a la rueda (*well-to-wheel*) disminuirán sustancialmente.

Sin embargo, existe en España un gran desfase entre las políticas actuales y una trayectoria coherente con el transporte de mercancías por carretera sin emisiones de carbono.

GREEN COMPACT - IRU

ESTE 'PACTO VERDE' ESTABLECE UNA HOJA DE RUTA PARA CONSEGUIR QUE EL TRANSPORTE POR CARRETERA A NIVEL MUNDIAL ALCANCE LA NEUTRALIDAD DE EMISIONES EN 2050

“El transporte por carretera, tanto de mercancías como de pasajeros, es una actividad esencial de la que depende la economía, el desarrollo y el bienestar de cualquier sociedad. Garantizar su sostenibilidad económica, social y ambiental es clave.”



La plataforma Empresas por la Movilidad Sostenible firmó el Green Compact (Pacto Verde) de la Organización Internacional de Transporte por Carretera (IRU), que en España está promoviendo la Asociación del Transporte Internacional por Carretera (ASTIC), miembro de pleno derecho IRU desde 1960.

ASTIC está abanderando en España la difusión de este Pacto Verde con el objetivo de conseguir que operadores de transporte y logística, asociaciones y organizaciones del sector de nuestro país se adhieran a él. IRU lo lanzó como una hoja de ruta que propone medidas de actuación y un calendario concreto para que el sector del transporte por carretera a nivel mundial consiga la neutralidad de emisiones en 2050, ahorrando anualmente, al menos, 3.000 millones de toneladas de emisiones de CO2.

GREEN COMPACT - IRU

ESTE 'PACTO VERDE' ESTABLECE UNA HOJA DE RUTA PARA CONSEGUIR QUE EL TRANSPORTE POR CARRETERA A NIVEL MUNDIAL ALCANCE LA NEUTRALIDAD DE EMISIONES EN 2050

“*Las propuestas incluidas en este Pacto Verde evidencian que hay alternativas sostenibles y fiables para lograr una movilidad de personas y mercancías con cero emisiones netas en 2050.*”

En línea con su estrategia de defensa de una movilidad sostenible basada en la neutralidad tecnológica, la Confederación Española de Empresarios de Estaciones de Servicio (CEEES) también firmó su adhesión al Green Compact (Pacto Verde) de la Organización Internacional de Transporte por Carretera (IRU).

Para alcanzar este ambicioso objetivo, el Green Compact propone procesos logísticos más eficientes, así como el uso creciente de combustibles bajos y nulos en carbono. La utilización de estos productos contribuiría a reducir drásticamente las emisiones de CO2 asociadas a la movilidad.



PROYECCIÓN PÚBLICA

5

COMUNICACIÓN A AFILIADOS

TODA LA INFORMACIÓN QUE PUEDE NECESITAR
ÚLTIMOS 12 MESES



Circulares

9



Notas Informativas

126



Documentos

33



Flashes Informativos

212

RESUMEN DE ACTIVIDADES

ALCANCE NACIONAL

Órganos de
Gobierno

6

UOTC

12

MITMA y
otras admin.

53

Otros

51

ALCANCE INTERNACIONAL

IRU

35

Unión Europea

7

RESUMEN DE LA ACTUALIDAD PARA LOS AFILIADOS

En ASTIC nos gusta tener a nuestros afiliados al corriente de todo lo que sucede en el mundo, tanto a nivel sectorial como económico.

Es por ello que elaboramos y enviamos los siguientes boletines diarios y semanales:

AFILIADOS / ASTIC en los medios

Resumen diario de prensa sectorial y económica

Consejo de Ministros

Información privilegiada y especializada de los organismos relevantes como IRU, CEOE y CEPYME, a los que pertenece ASTIC



AFILIADOS EN LOS MEDIOS

ACTUACIONES DE ALGUNAS EMPRESAS AFILIADAS A ASTIC



ALSA, MEJOR COMPAÑÍA EN EXPERIENCIA DE CLIENTE 2021 EN EL SECTOR DEL TRANSPORTE

DB Schenker celebra su 150º aniversario



La compañía ha preparado acciones por su aniversario en todos los continentes bajo el mensaje '150 Years Elevating Lives'.



Disfrimur crea en Murcia, junto a Cáritas, la Escuela de Conductores



TRANSPORTE3.COM

Revista de la logística en el sector del Transporte de Mercancías en España

Portada - Carreros - Registra - Artículos - Carreteras - Compañías - El sector - T



murciaplaza

EN ESTE MOMENTO EN LA ACTUALIDAD

De Paconsa a Primafrio: una historia de tesón empresarial de la familia Conesa Alcaraz

Fernando Sánchez



XPO Logistics, nombrada por Forbes Mejor Compañía para Trabajar en España por cuarto año consecutivo

del DÍA 5 de mayo de 2023



XPO Logistics, proveedor líder en servicios de tránsito y distribución de mercancías, ha sido incluida por Forbes entre las 75 mejores empresas para trabajar en España por cuarto año consecutivo. Las compañías fueron seleccionadas a partir de un estudio realizado a más de 2.500 empresas de más de 200 trabajadores que operan en España, y cuyos resultados se han publicado en el número de mayo de la revista Forbes.

PRESENCIA EN MEDIOS

- 1.280 impactos en medios
- 27 notas de prensa
- 152 medios económicos se han hecho eco.
- 7 tribunas de análisis en medios económicos
- 23 columnas de opinión en medios sectoriales
- 15 apariciones en televisión
- 21 intervenciones en radio

SOS: PROFESIONES SIN RELEVNO GENERACIONAL



Nuestro mercado laboral cada vez va más desajustado. Creo que una de las razones que explica la paradoja de que con casi cuatro millones de desempleados muchos compañías no encuentran profesionales adecuados para ciertos puestos es que los perfiles de quienes buscan trabajo no encajan con las necesidades de las empresas. Además, estos dos años de regulaciones tendientes a frenar la expansión de la Covid-19 han acentuado la problemática.

Solo en la construcción faltan 700.000 profesionales, desde grúas y fonderos hasta ensambladores y soldadores. Un sector que necesita esta mano de obra para poder llevar a cabo los proyectos planeados con los fondos europeos Next Generation. Los propietarios de negocios de hostelería también encuentran serias dificultades para completar sus plantillas actualmente vacantes: entre 200.000 empleados, ya sean camareros o cocineros.

Un motivo claro que se encuentra detrás de este desajuste laboral son los pocos profesionales que hay con titulación de Formación Profesional, ya sea de grado medio o superior.

En 2020, más del 40% de las ofertas de trabajo que se publicaron en España solicitaron que el aspirante tuviese una FP, desbancando a los grados universitarios como la formación más requerida por las compañías. Pero por de este sopapo, en España seguimos por detrás de la media de los países de la OCDE en número de matriculados en FP.

En España nos faltan camioneros, albañiles, agricultores, ganaderos, pescadores y un largo número de profesionales de oficios para los que no hay suficiente relevo generacional. El transporte de mercancías por carretera en España, por ejemplo, con más de cinco millones de empresas que emplean a 1.200.000 profesionales, a más de medio millón de forma directa es un sector laboral muy envejecido: el 72% de los conductores tiene 50 años o más.

En ese ámbito percibimos un claro desajuste entre los requisitos propios de la profesión, como pasar muchos días fuera de casa, y la escala de valores juvenil, que prioriza el tiempo de ocio y la conciliación familiar y repele la especialización laboral que no consume amplitud y variedad en los planes de carrera.

Además, se recoge el amargo fruto de décadas de inversión en áreas que no han sido dignas de mantener el ritmo y capacidad para el acceso a la posgrados, lo que ha impedido la incorporación de nuevos talentos.

En el último año se ha registrado una mayor visibilidad mediática de ASTIC en televisión (61% más) y en radio (55% más) respecto al año anterior.

El 72% de los conductores del transporte por carreteras tiene 50 años o más.

El problema que se ha agravado tras la pandemia, sobre todo porque la recuperación económica post-Covid ha disparado la demanda de bienes y el e-commerce, lo que ha incrementado la demanda de movilidad de mercancías por carretera.

Es un problema de carácter estratégico para nuestra sector. Las soluciones pasan por una mayor inversión en formación profesional y universitaria, por una mayor inversión en formación profesional y universitaria, por una mayor inversión en formación profesional y universitaria.

En el último año se ha registrado una mayor visibilidad mediática de ASTIC en televisión (61% más) y en radio (55% más) respecto al año anterior.

PRESENCIA EN REDES

TWITTER

- Tuits publicados: 840
- Seguidores: 4.030
- Alcance: 1.362.000 impresiones

LINKEDIN

- Post publicados: 535
- Seguidores: 5.287
- Alcance: 160.420 impresiones

“En 2021, ASTIC ha ganado peso en programas de TV como ‘Espejo Público’ (Antena3) o ‘Todo es mentira’ (Cuatro) y en informativos de diferentes cadenas (RTVE, Antena3, Telecinco y Telemadrid)”

Sobre la huelga de transportistas



“El pasado año, ASTIC ha sido la voz del sector más escuchada por lo españoles en programas como ‘La Brújula’ o ‘Por fin no es lunes’ (Onda Cero), ‘Herrera en la onda’ o ‘La linterna’ (COPE), ‘En casa de Herrero’ o ‘La noche de Dieter (Es Radio) y en Capital Radio”

Entrevista Marcos Basante



JUNTA DE GOBIERNO ORDINARIA

A finales del mes de noviembre, tuvo lugar una sesión estatutaria de la Junta de Gobierno de esta asociación -máximo órgano de decisión entre asambleas- en la cual, tras el informe del Presidente, se trataron los temas recogidos en el Orden del Día, entre los cuales cabe destacar:

- La evolución y novedades en la aplicación del Paquete de Movilidad de la UE.
- Fondos Next Generation para el sector del transporte por carretera.
- El posible impacto de los objetivos de desarrollo sostenible en Europa (Fit for 55) sobre los combustibles y la tecnología de los vehículos.
- La escasez de conductores y acciones para paliarla. Con ejemplos concretos en el área de incorporación de chóferes de fuera de la UE.
- Posicionamientos de ASTIC sobre los puntos en los que el CNTC basaba su convocatoria de paro sectorial.

Además, como viene siendo habitual, por delegación de la AG, se presentó para aprobación por la JdG el presupuesto de la asociación para el año 2022. El cual quedó aprobado en una línea de continuidad con el presupuesto anterior, para un resultado ligeramente positivo similar al que se viene registrando en los últimos ejercicios.

JUNTA DE GOBIERNO EXTRAORDINARIA

El Comité Ejecutivo de ASTIC convoca una reunión extraordinaria y urgente del órgano de la Asociación que ostenta estatutariamente la representatividad de los afiliados entre asambleas en el mes de marzo.

El motivo y único punto del orden del día fue la presente coyuntura por la que atraviesa el transporte de mercancías por carretera español, sometido a una tensión enorme en razón del progreso del paro convocado por la autodenominada "Plataforma" y sus actuaciones más o menos consentidas por las autoridades (en las que han abundado los actos de sabotaje, amenazas y bloqueos forzados).



WEBINARS Y TALLERES FORMATIVOS CON PARTICIPACIÓN DE ASTIC

CONAMA 2020 - Participación Ramón Valdivia
2 de junio 2021
"¿Cómo poner en marcha la logística urbana en
la ciudad?"



Webinar organizada por ASTIC y AT
13 de julio 2021
"Novedades Nuevo Real Decreto CAP"



F. Corell - Participación Ramón Valdivia
23 de septiembre 2021
"Pesos y dimensiones en el Paquete de
Movilidad"



CNAE - Participación Ana Muñoz
18 de octubre 2021
"Cualificación de los conductores
profesionales"



WEBINARS Y TALLERES FORMATIVOS CON PARTICIPACIÓN DE ASTIC

UOTC, ASTIC y F. Corell - 27 de octubre de 2021
20 aniversario UOTC

**“Ferrocarril de mercancías en Norteamérica:
Estructura y mercados ¿Modelo para Europa?”**



ASTIC y Continental
Con participación de Ana Muñoz
17 de noviembre de 2021

**“Tacógrafo inteligente DTCO 4.1 así como su papel
en el paquete de movilidad”**



AOP - 29 de octubre 2021

“II Jornada sobre Ecocombustibles”



MiTMA, Transprime, CETM y ASTIC/IRU
25 de noviembre 2021

“Firma “Carta del Conductor”



WEBINARS Y TALLERES FORMATIVOS CON PARTICIPACIÓN DE ASTIC

ASTIC y AT

Con la participación de José Manuel Pardo
1 de diciembre de 2021

**“El paquete europeo de movilidad y su
tratamiento legal en las empresas de
transporte”**



Webinar organizada por ASTIC
29 de diciembre de 2021

**“Acuerdos alcanzados entre el gobierno y el
sector del transporte terrestre de mercancías”**



Continental

Con la participación de José Manuel Pardo
2 de diciembre de 2021

“El Paquete de la Carretera”



Webinar organizada por ASTIC y Sabadell
Con la participación de Ramón Valdivia

31 de enero de 2022
“Fondos Next Generation EU”



WEBINARS Y TALLERES FORMATIVOS CON PARTICIPACIÓN DE ASTIC

Webinar organizada por Foro Logística
Con la participación de José Manuel Pardo
16 de febrero de 2022 - "Impacto de la
Reforma Laboral en la logística"



Webinar organizada por ASTIC junto con
Foro Logística - 24 de febrero 2022
"Nueva normativa Europea para la
Estiba: EUROFICHAS"



Webinar organizada por EMPRESAS POR LA
MOVILIDAD SOSTENIBLE con la
participación de ASTIC.
9 de marzo de 2022 - "SUMMIT2022"



ASTIC, AT y F. Corell - 8 de abril 2022
"La formación profesional de los
conductores"



ES TU FUERZA

LA MINISTRA DE DEFENSA Y LA FUNDACIÓN CEOE PRESENTAN EL PROYECTO PARA LA
INSERCIÓN LABORAL CIVIL DEL PERSONAL MILITAR



“Hoy ponemos de relieve una unión imbatible, el empresariado y las Fuerzas Armadas”

Tras varios meses de trabajo, la colaboración entre la CEOE y el Ministerio de Defensa ha dado a luz un proyecto piloto con tres sectores empresariales estratégicos de alta empleabilidad: las tecnologías de información y comunicación; transporte, logística y autoescuelas, y el de la construcción.

La presidenta de la Fundación CEOE ha explicado que en este proyecto piloto se han definido perfectamente 45 perfiles para empezar a conectar a los militares interesados con las demandas de las empresas, a través de SAPROMIL (Plataforma del Programa de Salidas Profesionales para el Personal Militar del Ministerio de Defensa).

Una de las presentes en el acto, ASTIC, ha saludado la iniciativa para ofrecer empleos de calidad y estables a los hombres y mujeres de las Fuerzas Armadas.

ES TU FUERZA

LA MINISTRA DE DEFENSA Y LA FUNDACIÓN GEOE PRESENTAN EL PROYECTO PARA LA INSERCIÓN LABORAL CIVIL DEL PERSONAL MILITAR

Según declaraciones de Ramón Valdivia: *"Desde ASTIC tenemos una experiencia previa con estos profesionales. Desde luego en el Ejército y las Fuerzas Armadas, si una labor es vital para que funcione es precisamente la logística y el transporte y, por tanto, ellos incorporan a nuestras empresas ese conocimiento y ese 'know how', pero también los valores propios del Ejército".*

Asimismo, añadió: *"Seguramente, dentro de un tiempo, podamos echar la vista atrás y ver que éste, efectivamente, fue un día importante".*

Puede ver el vídeo de Ramón Valdivia explicando lo que supondrá esta iniciativa para las empresas de transporte de mercancías por carretera en España pinchando [aquí](#).

“*Os necesitamos, necesitamos gente preparada, con esos valores (disciplina, lealtad, trabajo en equipo, liderazgo), y con ese sentido de España; las empresas están a disposición del Ejército, que esto no ha hecho más que empezar, y a partir de ahora nos tenemos que exigir ese esfuerzo, trabajo y*

unión”



MIEMBRO DEL PACTO MUNDIAL



ASTIC es la primera asociación del transporte por carretera de España que se adhirió en 2014 al Pacto Mundial de Naciones Unidas, una iniciativa internacional para la promoción de los Derechos Humanos, las Normas Laborales, el Medio Ambiente, la Lucha contra la Corrupción y los Objetivos de Desarrollo Sostenible entre las empresas.

La patronal del transporte internacional por carretera se enorgullece de continuar siendo socios de Pacto Mundial por octavo año consecutivo y haber cumplido ya con tres informes de progreso.

<p>1 TRABAJO DECENTE</p> <p>✓ Peticion a la ONU para declarar el 11 de diciembre como el Día del Transporte, para divulgar entre la población la importancia del transporte como base del comercio, siendo éste un pilar fundamental para erradicar la pobreza.</p>	<p>7 ENERGÍA LIMPIA Y ACCESIBLE</p> <p>✓ Acuerdo con Iberdrola, asociación que fomenta el uso del gas natural y renovable en la movilidad, tanto terrestre como marítima, en la Feria Verde. Bateria y participación en distintos foros sobre movilidad y energías alternativas.</p>	<p>13 ACCIÓN POR EL CLIMA</p> <p>✓ Contribución de la Fundación Francisco Coriell, en defensa del medio ambiente. Congreso Transport & Environment para una mejor transición en el sector. Las empresas han reducido un 20% las emisiones de CO2, debido a la innovación tecnológica.</p>
<p>✓ Convenio de colaboración con FESBAL, para facilitar que las empresas afiliadas de ASTIC transporten productos, de origen coste, a los Bancos de Alimentos federados de España para su reparto a las personas más necesitadas.</p> <p>2 AGUA LIMPIA Y ACCESIBLE</p>	<p>✓ Nuestro cambio estatutario en 2016 incluyó un nuevo código ético y de buen gobierno, inspirado en los 10 principios del Global Compact de Naciones Unidas, en sintonía con el compromiso de ASTIC con la Red Española del Pacto Mundial.</p> <p>8 INDUSTRIAS INNOVADORAS</p>	<p>✓ Con el proyecto "Un Soñador, Un Árbol", nuestro asociado Soñador Ibérica se compromete a plantar, proteger y mantener un árbol por cada camion o camión vendido por la empresa, remunerando al comprador con la sostenibilidad ambiental.</p> <p>15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES</p>
<p>3 SALUD Y BIENESTAR</p> <p>✓ "Si conduces, estira", una iniciativa realizada junto con IRENAF (Mutua Colaboradora con la Seguridad Social) sobre hábitos saludables en el ejercicio de las profesiones de transporte.</p>	<p>9 INDUSTRIAS INNOVADORAS E INFRAESTRUCTURAS</p> <p>✓ ASTIC, pionera en la digitalización del CNR e oferta de porte digital, busmora y el sistema e-Check. Smart-as Truckster: busca mejorar la calidad de vida de los conductores profesionales.</p>	<p>16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS</p> <p>✓ ASTIC es una de las miembros del Truck Fairplay Movement, movimiento de carácter social cuyo objetivo es trabajar por mejorar la percepción social del sector del transporte de mercancías por carretera.</p>
<p>✓ Adhesión a la Alianza para la FP Dual de la Fundación Bertelsmann, Centro de Transporte y Logística en el 85.º Día del Rey y en los distintos puntos asociados a dicha formación en empresas de primer nivel del sector (Alsa, Itel, Goobay y El Corte Inglés).</p> <p>4 EDUCACIÓN DE CALIDAD</p>	<p>✓ ASTIC realiza un informe jurídico y económico: "Perspectivas cruzadas de la legal a la logística en el comercio electrónico de las empresas del transporte", sobre la vertiente legal de las empresas del sector.</p> <p>10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES</p>	<p>✓ ASTIC, única Asociación de Transporte español que adoptó en el Congreso de la IU, celebrado en Budapest en 1996, la Carta de la IU para un Desarrollo Sostenible, acorde con las recomendaciones de la Cumbre de la Tierra (Rio de Janeiro, 1992).</p> <p>17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS</p>
<p>5 EQUALIDAD DE GÉNERO</p> <p>✓ Bases para mujeres, 40% del alumnado del Máster en Transporte Internacional de ASTIC son mujeres, en un sector con 2% de presencia femenina. Participación en S&B50 Gender Leadership Advisory, en sus distintos foros de CECE.</p>	<p>11 CIUDADANÍA Y COMUNIDADES SOSTENIBLES</p> <p>✓ Promovemos un uso responsable del transporte y abogamos por una última milla sostenible, con vehículos alimentados por energías alternativas y optimización de recursos. El transporte ejerce de eje vertebral de las ciudades y de las políticas de movilidad urbana.</p>	<p>Primera asociación española firmante del Pacto Mundial.</p> <p>Miembro activo de COCE, CEPYME e IU.</p> <p>Creador de la U.O.T.C. (Unión de Operadores de Transporte Comarcal).</p>
<p>ASTIC ESTÁ INTEGRADA Y ES MIEMBRO ACTIVO EN:</p> <p></p>	<p>✓ Cursos de conducción avanzados, reduciendo así el consumo de energía y haciendo un transporte más sostenible. Nuestros afiliados tienen la flota más renovada del parque automovilístico y el sector es líder en inversiones en tecnologías de la información.</p> <p>12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES</p>	<p>OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE</p> <p>ASTIC: DOS INFORMES DE PROGRESO DE PACTO MUNDIAL</p> <p>ASTIC es la primera asociación española del transporte miembro del Pacto Mundial, que cuenta con dos Informes de Progreso: 2015-2017 y 2018-2019.</p>

ENTRE LAS PRINCIPALES ACCIONES QUE ASTIC HA REALIZADO PARA CUMPLIR CON LOS ODS DESTACAN:

La petición a la ONU para declarar el 19 de diciembre como Día del Transporte, para divulgar entre la población la importancia del transporte como base del comercio, siendo éste un pilar fundamental para erradicar la pobreza.

Convenio de colaboración con FESBAL para facilitar que las empresas de ASTIC transporten productos, sin ningún coste, a los Bancos de Alimentos federados de España para su reparto a las personas más necesitadas.

Adhesión a la Alianza para la FP Dual. ASTIC impulsa el Ciclo de Transporte y Logística en el IES Clara del Rey y en los distintos puestos asociados a dicha formación en empresas de primer nivel del sector (Alsa, Stef, Dachser y El Corte Inglés).

Impulso para la incorporación de mujeres al sector. El 40% del alumnado del Máster en Transporte Internacional de ASTIC son mujeres, en un sector con sólo el 2% de presencia femenina. Participación en 50&50 Gender Leadership Advisory, en sus distintos foros de CEOE.

Acuerdo con Gasnam, asociación que fomenta el uso del gas natural y renovable en la movilidad, tanto terrestre como marítima, en la Península Ibérica y participación en distintos foros sobre movilidad y energías alternativas.

El cambio estatutario de ASTIC en 2016 incluyó un nuevo código ético y de buen gobierno, inspirado en los Diez Principios del Global Compact de Naciones Unidas, en sintonía con el compromiso de ASTIC con la Red Española del Pacto Mundial.

ASTIC realiza un informe jurídico y económico, en el marco de la reducción de las desigualdades: "Perspectivas cruzadas, de lo legal a lo legítimo en el crecimiento internacional de las empresas de transporte", sobre la deslocalización de las empresas sectoriales.

Constitución de la Fundación Francisco Corell en defensa del medio ambiente. Convenio Transport & Environment para una mayor transparencia en el sector. Los camiones han reducido un 20% las emisiones de CO2 debido a la innovación tecnológica.

ASTIC es una de las impulsoras del Truck Friendly Movement, movimiento de carácter social cuyo objetivo es trabajar por mejorar la percepción social del transporte de mercancías por carretera.

PRESENCIA EN EUROPA



ASTIC sigue participando de forma plena en todos los órganos de la IRU, en particular en el Comité de Liaison de Transporte de Mercancías; la Comisión de Asuntos Sociales, en la que ocupamos la vicepresidencia un nuevo mandato al haber sido nuestro Director Técnico, José Manuel Pardo, reelegido por unanimidad; y la Comisión de Asuntos Jurídicos.

Este año, Ramón Valdivia estrena nuevo cargo como miembro de la Ejecutiva Presidencial de IRU.

Además, formamos parte del Comité de Diálogo Social Sectorial de la Unión Europea, como representantes del lado empresarial.

FORMACIÓN

6



APUESTA POR LA FORMACIÓN CONTINUA

LOS CONDUCTORES, NUESTRO VALOR ACTIVO MÁS PRECIADO

Las acciones de formación tienen una gran relevancia en las actividades de la asociación, especialmente aquellas que van destinadas a la mejora de la calidad profesional de los conductores. Tanto desde el aspecto de la seguridad vial, como desde la eficiencia energética y la actualización normativa.

Ante el problema global de la falta de personal adecuado en varias áreas de las empresas de nuestra asociación, ASTIC mantiene su compromiso de cualificar a nuestros profesionales con planes de formación, en los que la Asociación ha canalizado y gestionado más de 3 millones de euros desde 2011.



ACUERDO CON FLORIDA UNIVERSITARIA

El pasado mes de noviembre, ASTIC firmó un acuerdo con Florida Universitaria, centro de educación superior con una amplia oferta académica en Grados oficiales adscritos a la Universidad de Valencia y a la Universidad Politécnica de Valencia, Ciclos Formativos y Postgrados. El centro forma parte de la marca Florida Grup Educatiu, un proyecto con más de 40 años de experiencia en el sector de la enseñanza.

El presente Convenio reviste el carácter de acuerdo marco para la cooperación en actividades de interés común para ambas partes de tipo educativo y de investigación.

Ámbitos preferentes de colaboración:

- Ejecución de proyectos y programas conjuntos de desarrollo, innovación y formación.
- Organización de actividades comunes relacionadas con el ámbito de la Logística, el Transporte y la Movilidad.
- Organización conjunta de cursos, seminarios, conferencias y jornadas científico- técnicas y de formación.
- Colaboración en las diferentes modalidades de prácticas en ciclos formativos, FCT (prácticas de formación en centro de trabajo), y Formación Dual, así como en Prácticas de Grados Universitarios.

ALIANZA PARA LA FORMACIÓN PROFESIONAL DUAL

IMPULSO DEL EMPLEO JUVENIL DE CALIDAD

Durante 2021-2022, nuestro compromiso con nuestro valor activo máspreciado, nuestros conductores profesionales, ha seguido plasmado en la Alianza para la Formación Profesional Dual, a la que ASTIC se adhirió en septiembre de 2018, para fomentar el empleo de calidad entre los jóvenes en el sector del transporte.

La Alianza para la FP Dual es una red estatal de empresas, instituciones y centros educativos que tiene como objetivo fomentar e impulsar la Formación Profesional Dual en España. Creada por la Fundación Bertelsmann, la CEOE, la Cámara de Comercio de España y la Fundación Princesa de Girona, la Alianza tiene, a día de hoy, más de 900 miembros adheridos que tienen un objetivo común: posicionar la FP Dual como una formación de calidad y de futuro en nuestro país.

ASTIC se ha adherido a esta red junto a empresas, asociaciones empresariales, centros educativos e instituciones para contribuir con sus propias iniciativas al desarrollo de la FP Dual en España. En este sentido, ASTIC cree que el desarrollo de la FP Dual es fundamental para poner en contacto y formar a perfiles intermedios con las empresas que demandan, cada vez más, a este tipo de profesionales.

ASTIC y sus empresas de transporte afiliadas participan en un marco de colaboración en el que sus miembros se comprometen a desarrollar voluntariamente actuaciones encaminadas a impulsar este sistema de aprendizaje que se adapta a las necesidades reales de las empresas.

Este año, al ser ganador en la pasada edición del V Premio Alianza, ASTIC participa como jurado para el VI premio alianza.



MÁSTER DE TRANSPORTE INTERNACIONAL

IV EDICIÓN

La Asociación del Transporte Internacional por Carretera (ASTIC) lanza la IV edición del Máster en Transporte Internacional (MTI), que se desarrollará del 11 de febrero al 30 de julio de 2022, en un contexto crucial para la cadena de suministro mundial, que ha tenido que adaptarse a las nuevas reglas del juego impuestas tras la pandemia del Covid.

El MTI va dirigido a empresarios y gerentes de empresas de transporte internacional, directores de Operaciones, jefes de Tráfico, directores de Exportación, directores y técnicos de Comercio Exterior, área managers Internacional, comerciales Export y personal administrativo del departamento de Import/Export, así como a los profesionales implicados en la contratación y gestión del transporte de mercancías a nivel internacional.

Bajo la dirección académica del FDL Escuela de Negocios Logísticos, este programa formativo presencial de 250 horas de duración cuenta con un equipo académico de 28 profesionales en activo de reconocido prestigio en el sector, entre los que se encuentran Álvaro Rodríguez, presidente de Puertos del Estado; Inés Ribó, responsable de selección, desarrollo y formación de STEF IBERIA; Guillermo Pérez, director del Grupo EULEN; o Juan Sandes, director de Operaciones en GLS.

Organizado por:



Avalado por:



MTI
MASTER
TRANSPORTE
INTERNACIONAL

IV EDICIÓN MÁSTER EN TRANSPORTE INTERNACIONAL

La formación definitiva para los profesionales del sector, diseñada por los expertos de mayor prestigio.

Financiado:



Cordinación académica:



MÁSTER DE TRANSPORTE INTERNACIONAL

IV EDICIÓN

Entre los objetivos más destacados están: entender el marco global de referencia donde se desarrollan las relaciones comerciales en la actualidad y situar las áreas de libre comercio y uniones aduaneras en las que se agrupan los países, sus peculiaridades, etc. Otros elementos de vital importancia para el futuro sectorial son la internacionalización de las propias empresas, la igualdad de género y el respeto al medio ambiente, según los principios del Pacto Mundial, del cual ASTIC es miembro activo.

El Máster en Transporte Internacional cuenta con el aval de ASTIC, miembro español de la International Road Union (IRU), la Fundación Corell, la Unión de Operadores de Transporte Comodal (U.O.T.C.), el Pacto Mundial de Naciones Unidas y prestigiosas empresas del sector que son miembros de la Asociación y que figuran entre las más importantes del país, en cuanto a facturación y número de vehículos, relacionadas con la logística y el transporte internacional.

MTI
MASTER
TRANSPORTE
INTERNACIONAL

Este Máster, financiado por el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, ofrece 10 becas que permiten costear el 90 % de su importe y otras 10 becas, ofrecidas por ASTIC, que financian el 60 % del máster.

LA FP DE LOS CONDUCTORES PROFESIONALES

ESENCIAL PARA QUE EL MUNDO SIGA EN MOVIMIENTO

La legislación española actual debe evolucionar para que el proceso formativo no frustre la vocación de aquellas personas que quieren trabajar al volante de un camión o un autobús. Profesiones en peligro de extinción ya que no hay relevo generacional: el 72 % de los transportistas de mercancías y el 52% de los conductores de autobús tienen más de 50 años.

Esta es una de las conclusiones de la jornada celebrada en abril de 2021 por la Asociación del Transporte Internacional por Carretera (ASTIC), la Fundación Corell y AT Academia del Transportista, en la sede de la Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE), en Madrid.



“¿Qué podemos hacer para atraer a los jóvenes a esta profesión y para incorporar de manera efectiva a las mujeres? Mejorar las condiciones laborales; mejorar el prestigio social de la profesión; y contar con un sistema de formación ambicioso. Siempre partiendo de una base clave: que todos sepan que existe la posibilidad de desarrollar una carrera profesional sólida en este sector, algo para lo que el trabajo de los orientadores en los institutos es fundamental”

LA FP DE LOS CONDUCTORES PROFESIONALES

ESENCIAL PARA QUE EL MUNDO SIGA EN MOVIMIENTO

Durante esta jornada también se debatió sobre las novedades de la Ley Orgánica de Ordenación e Integración de la Formación Profesional, aprobada en el Senado el 23 de marzo. Esta norma pretende una transformación global del sistema de FP y convertirlo en un sistema único, unificando la FP educativa y la FP para el empleo; ampliando la FP Dual (los estudiantes realizan gran parte de su formación en empresas); adecuando la cualificación profesional a las demandas del mercado laboral; facilitando la acreditación de competencias profesionales de las personas (beneficiará, sobre todo, a la parte de la población activa que no posee cualificación o que, a pesar de tener adquiridas competencias profesionales, no las tiene acreditadas); y estableciendo un sistema de acompañamiento y orientación profesional que ayude a las personas a tomar decisiones formativas durante toda su vida.



Esta jornada estuvo compuesta por tres mesas de debate: 'Formación obligatoria de los conductores', 'La FP del siglo XXI' y 'Las necesidades formativas de las empresas'.

- Para ver la jornada completa pulse aquí*
- Para ver el programa y los participantes de la jornada pulse aquí*

NANOGRADO DE TRANSPORTE 4.0

FUNDACIÓN TELEFÓNICA, CEOE, ASTIC Y CONFEBUS SELLAN UN ACUERDO PARA DIGITALIZAR EL SECTOR DEL TRANSPORTE POR CARRETERA EN ESPAÑA

Formación online de carácter gratuito cuyo objetivo es impulsar la digitalización del sector y capacitar a sus trabajadores en las competencias digitales más demandadas, tras el éxito del programa en el sector de la construcción, que cuenta ya con cuatro ediciones.

El Nanogrado está dentro del programa “Profesionales 4.0”, puesto en marcha por Fundación Telefónica y CEOE en 2020 para impulsar la digitalización de los sectores productivos en España, a través de itinerarios formativos transversales y específicos de cada sector.

Con el mismo enfoque que un Grado universitario, el alumno puede elegir entre 3 itinerarios posibles: Tecnológico (170 horas), Posicionamiento en el ecosistema digital (170 horas) o itinerario Experto (240 horas). Las tres opciones tienen una formación troncal común y obligatoria sobre temas específicos del sector como movilidad sostenible, casos de éxito de la aplicación de tecnología en el sector de transporte por carretera y habilidades blandas de los nuevos entornos y metodologías de trabajo en la industria 4.0.

Por el momento, ya se han inscrito 2.882 alumnos.

Para ver el vídeo ¿Por qué inscribirse en el Nanogrado Transporte 4.0?, de Ramón Valdivia, puede pinchar [aquí](#).



Fundación Telefónica

Nanogrado Transporte 4.0

Sumate a la transformación digital del Transporte y adáptate a las nuevas necesidades del sector gracias a uno de los tres **Itinerarios formativos gratuitos** online de entre TON y 240h.

CEOE **astic** CONFEBUS

TRABAJANDO PARA SUS AFILIADOS

7



PARKING DE ALTA SEGURIDAD PARA CAMIONES



Nuestra organización colaboró con la empresa especializada PASSAC en la creación y puesta a disposición del sector de un área de aparcamiento para camiones dotado con los más altos estándares de seguridad para vehículos y cargas así como para los conductores a los cuales, además, se les aporta los servicios de acogida y confort que venimos preconizando en todas las instancias nacionales y europeas en las que este asunto de la clamorosa falta de lugares adecuados para descanso de profesionales y aparcamiento de vehículos tiene relevancia.

PASSAC MECO MADRID SECURITY AREA ya es una realidad en el ámbito de los aparcamientos de alta seguridad en España y en el resto de Europa. Se ha convertido, en tan sólo unos meses, en un referente, de acuerdo a los niveles de ocupación y el reconocimiento de diferentes compañías de renombre integrantes de la cadena de suministro –fletadores, operadores y plantas logísticas, compañías de transporte, jefes de tráfico y conductores-, tanto por sus certificaciones, por las contrataciones y por la aceptación y el reconocimiento de la satisfacción por el carácter del servicio y la atención al usuario, quienes otorgan un nivel de calidad muy cercano al 5 sobre 5.

BUROTRANS

NOTIFICACIÓN DE CARGA Y DESCARGA



El Real Decreto Ley 3/2022 establece la regla general de que los conductores no pueden participar en la carga y descarga de la mercancía, con algunas excepciones.

En caso de que el transporte esté exceptuado, o si el transportista no realiza estas funciones con el conductor sino con otro personal, el transportista puede pactar con el cargador la realización de la carga y la descarga, pero siempre por escrito, antes de la presentación del vehículo y mediante el pago de una remuneración.

Para garantizar que el pacto se ha realizado antes de la llegada del vehículo al lugar de carga y su contenido, resulta muy útil la utilización de un sistema fehaciente de notificaciones, como el de BUROTRANS, portal de comunicaciones propiedad de SETIR que sigue todas las políticas de seguridad, privacidad y calidad. Es una herramienta de comunicaciones electrónicas fehacientes certificadas que ejerce como tercero de confianza, certificando y custodiando las comunicaciones de acuerdo a la legislación vigente y cumpliendo con todas las normativas a tal efecto.

BARÓMETRO DE EMPLEO E INFORME DE MERCADO LABORAL

FORO LOGÍSTICA Y CEOE

La evolución del mercado laboral en nuestro sector y en el conjunto de la economía española es siempre de interés para quienes dirigen empresas u organizaciones como las que integran ASTIC. Por ello, cada mes le hacemos llegar tanto el informe correspondiente al Departamento de Empleo, Diversidad y Protección Social de la CEOE como el Barómetro de Empleo que específicamente se centra sobre nuestro sector y que le presentamos conjuntamente con el Foro de Logística.

En este Observatorio del Mercado Laboral, CEOE lleva a cabo un análisis de la situación del mercado de trabajo español, centrándose para ello en los datos oficiales de paro registrado, contratación y afiliación a la Seguridad Social, correspondientes al mes en curso, con el fin de estudiar y valorar la realidad y perspectivas del empleo y la contratación.

El análisis de los datos del mes se completa con la comparativa de las cifras del mes anterior y del mismo período del año precedente, para conjugar la visión de la situación presente con las perspectivas y evolución a corto plazo.

Para información más concreta, relativa expresamente a nuestro sector, nos complace remitirle el “Barómetro de Empleo” correspondiente al citado mes, informe que elabora para nuestra asociación el Foro de Logística.

CEOE Empresas
Españolas

Liderar
Defender
Impulsar
Promover

**Informe
Empleo**

Foro  **LOGÍSTICA**



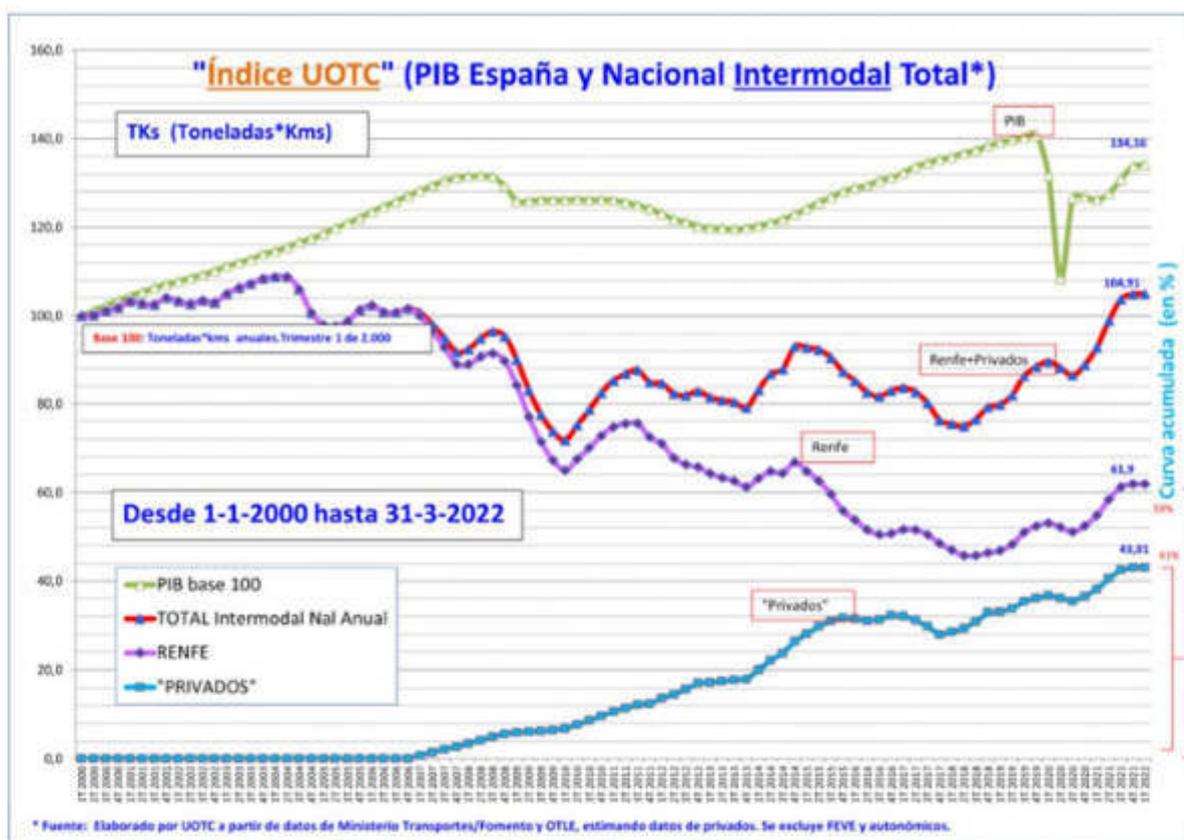
**BARÓMETRO DE EMPLEO
del Sector Logístico**

UOTC 8



ÍNDICE UOTC

ACTUALIZADO A 31.12.2021



UOTC AÚNA EL ESFUERZO DE ASTIC Y LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS EN FAVOR DEL TRANSPORTE COMODAL

La UNIÓN DE OPERADORES DE TRANSPORTE COMODAL (UOTC) nace en 2001 en el seno de ASTIC.

Compone, por tanto, la División Intermodal y Multimodal de ASTIC, aglutinando el Transporte Comodal, la Intermodalidad y la Multimodalidad de ASTIC.

UOTC está especializada en "Transportes Internacionales de Contenedores, Roll-on/Roll-off y demás de carácter especial e Intermodal o que se efectúen bajo nuevas tecnologías".

TODOS CON UCRANIA

COMPROMISO DE EMPRESAS AFILIADAS



Desde ASTIC queremos agradecer a todos nuestros miembros que han colaborado en ayudar al pueblo ucraniano en estos difíciles momentos que atraviesa.

Estas fotos son solo unas pocas de la gran muestra de ayuda humanitaria que han tenido y el ejemplo de solidaridad que han mostrado.



EN TIEMPOS DIFÍCILES
AHORA MÁS QUE NUNCA
LA UNIÓN
HACE
LA FUERZA



**Únete a ASTIC y apoya
al sector transporte**

CEOE
CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE
ORGANIZACIONES EMPRESARIALES

RU

THE GLOBAL COMPACT
APOYAMOS
EL PACTO MUNDIAL

TRUCK
FRIENDLY
MOVEMENT

EMPRESAS POR LA
MOVILIDAD
SOSTENIBLE

PLATAFORMA
PARA LA PROMOCIÓN
DE LOS
ECCOMBUSTIBLES

info@astic.net